



REPUBLICA DOMINICANA
Ministerio de Agricultura
VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL
AGROPECUARIA OFICINA DE TRATADOS COMERCIALES
AGRÍCOLAS
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Comisión para las Importaciones Agropecuarias

NIVELES DE ACTIVACION PARA LA APLICACIÓN DE
SALVAGUARDIA AGRÍCOLA ESPECIAL DR-CAFTA AÑO
2020

Producto	Fracción Arancelaria	Volumen Activación SAE (en TM)	Arancel aplicable con SAE activada
Muslos de Pollo	02071492	1,625	89.0%
Leche en Polvo	04021000 04021090 04022110 04022190 04022910 04022990	8,775	49.00%
Queso Mozzarella	04061010	407	18.00%
Arroz con Cáscara y Arroz Partido	10061000 10064000	2,658	89.10%
Arroz Descascarillado	10062000	5,330	89.10%
Arroz Semiblanqueado	10063000	21,320	89.10%